SECRETARÍA EJECUTORA Y/O ORDENACIÓN DEL GASTO:	SECRETARIA DE GOBIERNO
OBJETO Y/O PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	"GOB354-PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA PARA LA ATENCIÓN DE LOS ANIMALES MALTRATADOS, ABANDONADOS, O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD RECIBIDOS POR EL CENTRO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN ANIMAL EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ANIMALES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ".
CLASIFICACIÓN UNSPC:	80111701 - SERVICIOS DE CONTRATACION DE PERSONAL
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
CONTRATISTA:	JORGE MARIO SANCHEZ PEDRAZA
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES VEINTE MIL PESOS ($6.020.000) M/CTE
PLAZO:	CUARENTA Y TRES (43) DÍAS CALENDARIO

De conformidad con el rol de la Oficina de Contratación, que tiene a su cargo la administración del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II adscrito a la Alcaldía de Ibagué, se solicita en la plataforma la creación de los equipos con sus perfiles y roles, para su intervención en el proceso.

Por lo cual, atendiendo las necesidades de este despacho, certifico que este proceso ya se encuentra inmerso en las casillas correspondientes, planificadas y cargadas debidamente en el Plan Anual de Adquisiciones del año 2026, en la plataforma SECOP II adscrita a la Alcaldía de Ibagué.

El equipo estructurador del proceso contractual se conformará por las siguientes personas:

Nombre Rol	Cargo Funcionario	NOMBRE FUNCIONARIO	E-MAIL	CELULAR

ORDENADOR DEL GASTO	SECRETARIO DE GOBIERNO (E)	SERGIO ARMANDO SAAVEDRA MOJICA	gobierno@ibague.gov.co	3046768404
SUPERVISOR	ASESOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN ANIMAL (CAPA)	DIXON DANIEL MENDOZA ANTONIO	capa@ibague.gov.co	3024878651
ESTRUCTURADOR	ABOGADA DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN ANIMAL (CAPA)	JESSIKA PAOLA SOTO SALAS	capa@ibague.gov.co	3102028187

Dado en Ibagué, en el mes de noviembre de 2026

SERGIO ARMANDO SAAVEDRA MOJICA
Secretario Ejecutor y/o Ordenador Del Gasto (E)

Proyectó: Jessika Paola Soto Salas- Abogada del Centro de Atención y Protección Animal- CAPA

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO